

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216

## ANEXO I

### Uniformidad del voluntariado de Protección Civil

1.- Anorak: bicolor con canesú delantero y trasero y mangas de color naranja, y tira inferior delantera de 20 cm y trasera de 30 centímetros en color azul marino.

Llevará las siguientes bandas reflectoras de color gris, de 5 centímetros de anchura:

- En cada manga, una banda a 15 centímetros del canesú, y la segunda a 8 centímetros de la primera.

- En la parte superior de la banda de color azul, una banda pegada a ese color, y la segunda a 7 centímetros de la primera.

Tejido: 100% poliéster con revestimiento de poliuretano y forro interior acolchado de nylon.

Deberá ser repelente al aceite, debiendo disponer de costuras selladas, ventilación de cremalleras en axilas, sujeciones click.on para diferentes accesorios, dos bolsillos en pecho con cierre de cremallera, bolsillo para el móvil con bolsillo para bolígrafo en parte derecha del pecho, dos bolsillos para manos con cierre de cremallera bajo solapas, bolsillo para libreta bajo solapa para tormenta, solapa anti-tormenta con cierre de cremallera velcro, capucha naranja ajustable y desmontable, capucha compatible para llevar casco debajo, cintura ajustable, puños elásticos con cierre de velcro, espalda alargada para proteger de las corrientes de aire, cremallera en el interior con acceso desde el interior de la chaqueta para la transferencia térmica del logo. El anorak será totalmente acolchado y forrado, siendo el material de la confección aislante, impermeable y transpirable, contra frío, lluvia y viento.

En la parte izquierda delantera llevará pegado el escudo de Protección Civil de Cantabria mediante galleta circular de 7 centímetros de diámetro.

En la espalda, en la zona naranja a 20 cm del cuello, llevará serigrafiada en color azul la inscripción «PROTECCIÓN CIVIL CANTABRIA», con letras de 4 centímetros de altura.

Deberá cumplir la normativa:

EN ISO 20471 de Alta Visibilidad (Clase 3)

EN 342 Protección Contra el frío (Permeabilidad 3, Impermeabilidad 3)

EN 343 Protección Contra la Lluvia (Permeabilidad 3, Impermeabilidad 3)

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216



confeccionado en tejido de alta resistencia a la tracción y a la abrasión, hidro repelente, impermeable, transpirable y con forro (para proteger mejor de la condensación). Las costuras serán termo selladas de diseño amplio. Ajuste a la cintura mediante gomas. Llevará dos bandas reflectoras grises de cinco centímetros de anchura en cada pierna, la primera irá en la parte media de la pierna, inmediatamente por debajo de la rodilla, y la segunda a continuación, separadas entre sí 10 cm. Deberá disponer de bolsillos de corte oblicuo, bolsillo posterior con cierre de botones y bolsillo para metro. Contarán con elástico en la parte posterior de la cintura, cierre con cremallera y botón.

CVE-2021-9135

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216

Deberá cumplir la normativa:  
EN ISO 20471 de Alta Visibilidad (Clase 2)  
EN 343 Protección Contra la Lluvia (Impermeabilidad 3, Permeabilidad 3)



3.- Forro polar: Prenda con frontal delantero y trasero y mangas de color naranja desmontables mediante cremallera. Llevará una banda en la parte inferior del frontal y la parte trasera, y en la parte final de las mangas, en color azul marino. El tejido deberá ser fluorescente o de fondo y material retrorreflectante.  
Composición en poliéster y spandex o equivalente. El interior deberá ser de composición 100% poliéster.  
Llevará las siguientes bandas reflectantes de alta visibilidad de color gris, de 5 centímetros de anchura:  
- En cada manga, una cinta a 20 centímetros de la cremallera desmontable, y la segunda a 11 centímetros de la primera, y pegada a la banda azul.  
- En la parte superior de la banda de color azul, una cinta pegada a ese color, y la segunda a 11 centímetros de la primera.  
- En el canesú, (parte anterior y posterior) a 14 centímetros de la cremallera central dos cintas verticales.  
Tendrá una cremallera central, con tres bolsillos frontales con cierre de cremallera y puño ajustable. Transpirable y cortavientos, espalda alargada para proteger de las corrientes de aire, con mangas desmontables.

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216

En la parte izquierda delantera llevará pegado el escudo de Protección Civil de Cantabria mediante galleta circular de 7 centímetros de diámetro. En la espalda, en la zona naranja a 14 cm del cuello, llevará serigrafiada la inscripción «PROTECCIÓN CIVIL CANTABRIA», con letras de 4 centímetros de altura.

Deberá cumplir la normativa EN ISO 20471 de Alta Visibilidad (Clase 3)



4.-Pantalón de faena: pantalón de tejido bielástico G240 de color azul marino.

Tejido resistente, hidrórepelente y elástico.

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216

Tendrá dos bandas reflectantes de cinco centímetros de anchura en cada pernera termoselladas. Entre bandas llevará tejido a.v naranja flúor.

Llevará cintura con 5 trabillas, abrochadas mediante broches a presión. Cierre con gancho y cremallera. Refuerzo lumbar, con almohadilla interior acolchada y cintura más alta para reducir el impacto de la carga del cinturón.

Bolsillos: dos bolsillos oblicuos en cintura con cremallera, dos bolsillos traseros con cremallera y dos bolsillos laterales con fuelle y velcro.

Refuerzo en rodillas. Goma en tobillo y costuras reforzadas.

5.-Polo de manga corta: Confeccionado en tejido de punto granito doble cara. La composición del hilo será: cara exterior de poliéster 100% y cara interior en algodón peinado 100%, con gramaje medio del tejido 220grs/m2. Será de color azul marino con canesú naranja de 23 cm de alto en la parte superior. El cuello será de tipo polo estándar montado con overlock de doble aguja y pespunte a la plana, con tira tapacosturas en azul marino con una lista naranja flúor integrada, tapeta en azul marino cerrada por dos botones. Cada bocamanga rematará con un puño de canalé como el que se describe para el cuello. En la parte de los hombros, dispondrá en cada uno de ellos de un túnel de tela para portagalones.

Llevará, en todo el borde del cuello y en las mangas, una banda naranja de 0,50 centímetros de anchura, a 0,50 centímetros del borde final del cuello y a 0,50 centímetros del remate final de la manga.

Llevará las siguientes bandas reflectantes de 50 mm, (Rethiotex 26250 SEGMENTADA-50 ciclos/microesferas), TERMOFIJADA:

-En cada manga, una cinta a 5 centímetros del borde de la manga.

- En la parte superior de la banda de color azul llevará como mínimo una banda pegada a ese color, y preferentemente dos, una cinta pegada a ese color, y una segunda a 9 centímetros de la primera.

En la parte izquierda delantera llevará pegado el escudo de Protección Civil de Cantabria mediante galleta circular de 7 centímetros de diámetro. En la parte frontal, en el lado izquierdo y derecho, llevará sendas tiras portaemisoras bajo ambos hombros. En la espalda, en la zona naranja a 9 cm de la parte central del cuello, llevará serigrafiada en color azul la inscripción «PROTECCIÓN CIVIL CANTABRIA», con letras de 4 centímetros de altura.

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216



6.- Polo de manga larga: Confeccionado en tejido de punto granito doble cara. La composición del hilo será: cara exterior de poliéster 100% y cara interior en algodón peinado 100%, con gramaje medio del tejido 220grs/m2. Será de color azul marino con canesú naranja de 23 cm de alto en la parte superior. El cuello será de tipo polo estándar montado con overlock de doble aguja y pespunte a la plana, con tira tapacosturas en azul marino con una lista naranja flúor integrada, tapeta en azul marino cerrada por dos botones. Cada bocamanga rematará con un puño de canalé como el que se describe para el cuello. En la parte de los hombros, dispondrá en cada uno de ellos de un túnel de tela para portagalones.

Llevará, en todo el borde del cuello y en los puños, una banda naranja de 0,50

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216

centímetros de anchura, a 0,50 centímetros del borde final del cuello y a 0,50 centímetros del remate final de la manga.

Llevará las siguientes bandas reflectantes de 50 mm (Rethiotex 26250 SEGMENTADA-50 ciclos/microesferas), TERMOFIJADA:

- En cada manga, dos cintas, la primera a 22 centímetros del borde exterior de la manga y la segunda a diez centímetros de la primera.
- En la parte superior de la banda de color azul llevará como mínimo una banda pegada a ese color, y preferentemente dos, una cinta pegada a ese color, y una segunda a 9 centímetros de la primera.

En la parte izquierda delantera llevará pegado el escudo de Protección Civil de Cantabria mediante galleta circular de 7 centímetros de diámetro. En la parte frontal, en el lado izquierdo y derecho, llevará sendas tiras portaemisoras bajo ambos hombros.

En la espalda, en la zona naranja a 11 cm de la parte central del cuello, llevará serigrafiada en color azul la inscripción «PROTECCIÓN CIVIL CANTABRIA», con letras de 4 centímetros de altura.



MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216



7.- Gorra: La composición será:

a) Tejido exterior: raso poliéster/algodón g.220, tejido especial que permita bloquear los rayos ultravioleta uv, actuando como protección solar, debiendo tener costuras remalladas con 5 hilos y reforzadas con pespunte.

b) Forro interior: calado transpirable g130.

El tejido deberá ofrecer un adecuado confort, confortable por su suavidad y ligereza y por su capacidad de ventilación de aire.

Deberán disponer de cierre ajustable y bordado de escudo Protección Civil Cantabria de 5 centímetros de diámetro en la parte central de la zona central delantera.

Color: azul marino.



8.- Chaqueta ignífuga: Chaqueta ignífuga antiestática con protección ante el fuego, electricidad y soldaduras. Será de color azul marino, y deberá contar con cierre de cremallera de metal oculta bajo solapa postiza con cierre de corchetes ocultos. Cuello alto.

Dispondrá de un bolso de pecho y dos bajos con cierres de clips ocultos. Contará con una cinta reflectante combinada en pecho y espalda, y dos cintas en cada manga.

Dispondrá de elástico en cintura y puños. En la espalda, a 11 cm de la parte central del cuello, llevará serigrafiada en color azul la inscripción «PROTECCIÓN CIVIL CANTABRIA», con letras de 4 centímetros de altura.

La composición será:

54% Modacrílico, 44 % algodón, 2% fibra antiestática.

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216

Deberá cumplir con las siguientes normativas:

Ignífugo EN11612 (A/1/A/2/B1/C1/F1). Soldadura EN11611 CLASE 1 (A1+A2).

Antiestático EN1149-5, Arco eléctrico EN61482-2 CLASE 1.

9.- Pantalón ignífugo: Pantalón ignífugo antiestático con protección ante el fuego, electricidad y soldaduras. Será de color azul marino, y será recto con cintura elástica, cremallera de metal y cierre de corchete oculto. Contará con dos bolsillos solapados de apertura inclinada en los costados, y dos bolsos interiores traseros con cierre de corchetes ocultos. Contará con una cinta reflectante combinada en perneras.

La composición será de 54% Modacrílico, 44 % algodón, 2% fibra antiestática.

Deberá cumplir con las siguientes normativas:

Ignífugo EN11612 (A/1/A/2/B1/C1/F1).

Soldadura EN11611 CLASE 1 (A1+A2).

Antiestático EN1149-5, Arco eléctrico EN61482-2 CLASE 1.

10.- Bota de campaña: botas de media caña, transpirables, con propiedades antiestáticas.

Suela de doble densidad inyectada directamente a la piel de caucho+poliuretano, resistente a la abrasión, a hidrocarburos, y a aceites, antideslizante y con absorción de energía en el talón, aislante del frío y del calor.

Lengüeta y collarín almohadillados con espuma de látex de alta densidad y diseño sobredimensionado para mayor sujeción y protección de tobillos y empeine, cierre mediante cordones de alto rendimiento, con ojetes reforzados con anillos y tratamiento antióxido y resistentes a la corrosión y fuelle interior que evite la entrada de elementos externos al interior de la bota.

Plantilla interior tecnológica TRI-TEC o equivalente, completa, antiestática, termoconformada y ergonómica, tratamiento antibacterias y fungicida, con membrana Sympatex High2out o equivalente.

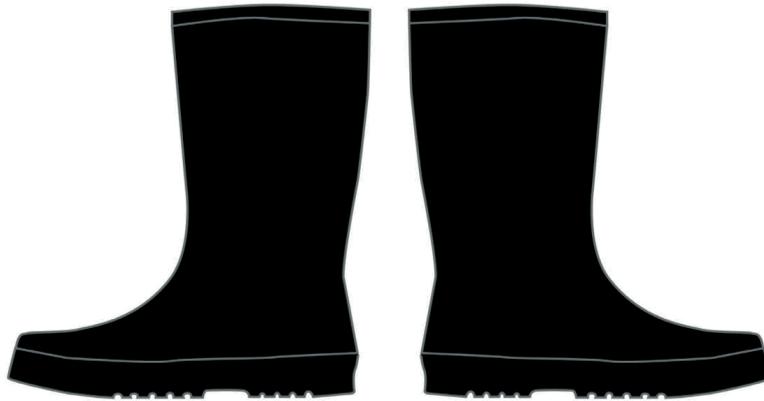
Cumplirán la norma de seguridad: EN ISO 20347.



11.- Bota de agua: en caso necesario, dependiendo de la climatología y del tipo del servicio, se utilizarán botas altas impermeables de goma, PVC virgen o similar de color verde, con puntera de acero anti-impactos resistente a 200 julios, plantilla antiperforación en acero, reforzada con distintos calibres de material en talón en el empeine y laterales, con suela antirresbaladiza y aislante de la electricidad.

Cumplirán la norma de seguridad UNE EN ISO 20345 S5.

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216



12.-Cinturón: de color negro, de una sola pieza, cordura 55 mm con ajustador interior en velcro. El Corte 1 está confeccionado en Tejido Cordura DuPont, el Corte 2 en Velcro de 38 mm, y el Corte 3 estará confeccionado en Lona de 40 mm con tejido 100 % polipropileno.

Dispondrá de hebilla de seguridad en Acetalita, doble eslabón 40 mm Nylon y 2 pasadores de 53 mm en polipropileno.

13.-Chubasquero: Deberá ser impermeable y de alta visibilidad, confeccionado en tejido exterior poliéster/poliuretano, de color naranja fluorescente, con capucha desmontable en cuello y ajustable con cordón.

Deberá disponer de doble cierre frontal, con cremallera y tapeta con botones a presión, puño ajustable mediante botón a presión, y dos bolsillos bajos con tapeta, con cierre ajustable.

Deberá cumplir la normativa:

EN 20471 de Alta Visibilidad (Clase 3)

EN 343 Protección Contra la Lluvia (Impermeabilidad 3, Permeabilidad 3).

Llevará las siguientes bandas reflectoras de color gris, de 5 centímetros de anchura:

- En cada manga, dos, la primera a 32 centímetros del borde exterior de la manga, y la siguiente a 6 centímetros de la primera.

- En la parte frontal, dos bandas verticales, la primera a 36 de centímetros de la parte inferior, y la segunda a 6 centímetros de la primera.

En la parte izquierda delantera llevará pegado el escudo de Protección Civil de Cantabria mediante galleta circular de 7 centímetros de diámetro. En la espalda, en la zona naranja a 20 cm del cuello, llevará serigrafiada en color azul la inscripción «PROTECCIÓN CIVIL CANTABRIA», con letras de 4 centímetros de altura.

14.- Chaleco reflectante: Deberá estar confeccionado en tejido fluorescente de alta visibilidad, color naranja en su parte superior, con una banda inferior en color azul marino. Deberá estar confeccionada en un tejido apto para su utilización bajo cualquier circunstancia climatológica.

En la parte frontal, llevará dos bandas reflectantes verticales, una a cada lado, y, en la parte inferior, y superpuestas a la zona de color azul marino, rodeando toda la prenda, dos bandas reflectantes horizontales, en color gris de alta visibilidad. La apertura central

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216

deberá ser con cremallera, y en la parte frontal, en el lado izquierdo y derecho, llevará sendas bandas portamicrofonos para colocar dichos accesorios de las emisoras. En la parte izquierda delantera llevará pegado el escudo de Protección Civil de Cantabria mediante galleta circular de 7 centímetros de diámetro. En la espalda, en la zona naranja a 11 cm de la parte central del cuello, llevará serigrafiada en color azul la inscripción «PROTECCIÓN CIVIL CANTABRIA», con letras de 4 centímetros de altura.

Deberá cumplir la normativa EN ISO 20471 de Alta Visibilidad (Clase 2).

## ANEXO II

### Características del carnet de voluntario de Protección Civil de Cantabria

Los carnets de voluntario de Protección Civil de Cantabria que se expidan en los términos previstos en el presente decreto se ajustarán al siguiente modelo:



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA



DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE VOLUNTARIO DE PROTECCION CIVIL

AGROPACION:

FOTOGRAFÍA NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI:

2021/9135

CVE-2021-9135